



IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
GUERRERO

**INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE GUERRERO.**

EJERCICIO 2018.

DICIEMBRE 2018

[Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

ÍNDICE DE CONTENIDO

Presentación.....	3
I.- Marco Legal.....	4
II.- Integración de la Comisión Especial.....	5
III.- Sesiones de Trabajo de la Comisión Especial.....	7
IV.- Reporte de Asistencia de la Comisión Especial.....	11
V.- Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.....	13
VI.- Acuerdos y/o Resoluciones Aprobados por la Comisión Especial.....	14
VII.- Temas Tratados en la Comisión.....	15
1.- Agenda para la #Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional.	
a) Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.	
b) Modelo Participativo para el Monitoreo y Prevención de la Violencia Política en el Proceso Electoral 2018 en el Estado de Guerrero.	
c) Taller Mirar para Comunicar: Los procesos electorales con perspectiva de género.	
d) Plataformas INE: “Red de Comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y los OPLES para dar seguimiento a casos de violencia política en razón de género contra la mujer, para el Proceso Electoral Local 2017-2018” y “Red de Mujeres electas”.	
e) Encuentro regional Oaxaca, Guerrero y Morelos de Mujeres Defensoras de los Derechos Político Electorales.	
VIII.- Anexos Fotográficos.....	25

Presentación.

El presente Informe comprende los trabajos realizado por las Consejeras y Consejero Electoral integrantes de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en el periodo comprendido de enero a diciembre del 2018.

El Informe tiene como eje rector las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades de este Instituto, documento que incorpora el Programa Anual de Trabajo propuesto por la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, para el ejercicio fiscal 2018, mismo que fue aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante Acuerdo 028/SO/26-02-2018.

ATENTAMENTE

MTRA. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

I. Marco Legal.

Mediante acuerdo 014/SE/31-03-2017 el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó la creación e integración de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en el quehacer administrativo del Instituto Electoral local, estudiando y analizando los proyectos necesarios para dicho fin.

La Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, en el artículo 188, establece en las fracciones XXVI, XLII y XLVII, como atribuciones del Consejo General; conocer los informes, proyectos y dictámenes de las Comisiones y resolver al respecto; conocer las actividades institucionales y los informes de las Comisiones; el Consejo General puede crear Comisiones temporales y Comités para el adecuado funcionamiento del Instituto Electoral.

Por otro lado, el artículo 190, fracción IX de la citada Ley, establece que corresponde a los Consejeros Electorales del Consejo General, presentar en el mes de diciembre de cada año, a través del Secretario Ejecutivo el informe anual de actividades de la Comisión que presidan.

De igual forma, el artículo 16, fracción II del Reglamento de Comisiones, establece como obligación de las Comisiones Permanentes y Especiales, presentar al Consejo General, en el mes de diciembre de cada año, un Informe Anual de Actividades en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen convenientes. Asimismo, el informe Anual de Actividades deberá contener un anexo con la lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados, la fecha de sesión, la votación y comentarios adicionales.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Por lo anterior, el informe que se presenta encuentra su fundamento legal en la ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y en el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a efecto de dar un seguimiento puntual de las actividades desarrolladas durante el año 2018, por la citada Comisión.

II. Integración de la Comisión.

El 3 de octubre del 2017, en la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General, se aprobó mediante Acuerdo 073/SE/03-10-2017, la creación e integración de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, resultando de la manera siguiente:

Integración	Acuerdo 073/SE/03-10-2017
C. Vicenta Molina Revuelta	Presidenta de la Comisión
C. Rosio Calleja Niño	Integrante de la Comisión
C. Edmar León García	Integrante de la Comisión
C. Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	Secretaria Técnica

Fuente: Información obtenida del Acuerdo 073/SE/03-10-2017 del Consejo General del IEPC.

El 06 de octubre de 2017, en la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General, se aprobó el Acuerdo 075/SE/06-10-2017 mediante el cual se modifica el diverso 014/SE/31-03-2017, relativo a la creación e integración de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, para incorporar a su integración a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, esta modificación se realizó a petición de los institutos políticos acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, toda vez que los partidos

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

políticos tienen diversos derechos y obligaciones en materia de igualdad de género y no discriminación ya sea al interior como al exterior de dichos institutos políticos y se consideró que la integración de las representaciones partidistas a esta Comisión serviría para fomentar el estricto cumplimiento de los derechos político-electorales de las mujeres, así como generar esquemas de atención, prevención, denuncia y sanción de la violencia contra las mujeres tanto en el órgano electoral como en los partidos políticos.

En este sentido a partir del mes de octubre del 2017, la integración de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación quedó estructurada de la siguiente forma.

Integración	Acuerdo 075/SE/06-10-2017
C. Vicenta Molina Revuelta	Presidenta de la Comisión
C. Rosio Calleja Niño	Integrante de la Comisión
C. Edmar León García	Integrante de la Comisión
C. Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	Secretaria Técnica
C.C. Representaciones Partidistas	Integrantes de la Comisión

Fuente: Información obtenida del acuerdo 075/SE/06-10-2017, aprobado por el CG del IPEC Guerrero.

En virtud de que la presidencia de las Comisiones es rotativa en forma anual y toda vez que ha transcurrido el periodo de presidencia, aprobado mediante acuerdo 073/SE/03-10-2017 de fecha 3 de octubre del 2017, a efecto de dar cumplimiento al artículo 26 y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de octubre del 2018, la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, aprobó el acuerdo 001/CEIGND/22-10-2018, mediante el cual se designa a la Consejera Electoral Rosio Calleja Niño como presidenta de la Comisión para el periodo 2018-2019, designación que fue ratificada por el Consejo General del IEPC Guerrero en su Décima Sesión

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Ordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2018, mediante acuerdo 184/SO/30-10-2018, por él se aprueba la integración de la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Internos, y se ratifica la rotación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, la Junta Estatal, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando integrada de la manera siguiente:

Integración	Acuerdo 184/SO/30-10-2018
C. Rosio Calleja Niño	Presidenta de la Comisión
C. Vicenta Molina Revuelta	Integrante de la Comisión
C. Edmar León García	Integrante de la Comisión
C. Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	Secretaria Técnica
C.C. Representaciones Partidistas	Integrantes de la Comisión

Fuente: Información obtenida en el acuerdo 184/SO/30-10-2018. Aprobado por el CG del IEPC Guerrero.

III. Sesiones de Trabajo de la Comisión.

De enero a diciembre de 2018, se realizaron un total 12 sesiones ordinarias, cuyos datos de identificación se precisan en el cuadro siguiente:

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN				
N/P	Fecha:	Hora	Sesión	Asuntos tratados
1	18-01-2018	10:00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 15 de diciembre del 2017. 2. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación. 3. Presentación del Calendario Anual de sesiones de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación. 4. Presentación Estadística de la Integración de Consejos Distritales por Género. 5. Asuntos generales.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

2	21-02-2018	10:00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 18 de enero del 2018. 2. Presentación de la Mtra. Alejandra Ortega Guzmán, como Encargada de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. 3. Presentación estadística por Género del concurso para ocupar las plazas de Analista de Organización Electoral, Analista Jurídico y Auxiliar Administrativo de los Consejos Distritales Electorales. 4. Informe de la Tercera Jornada de Capacitación a las y los Presidentes y Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales Electorales. 5. Informe parcial sobre el Curso-Taller "Participación Ciudadana con Perspectiva de Género en el Proceso Electivo por Sistemas Normativos Propios 2018" 6. Informe sobre el avance del Análisis de Estatutos de los Partidos Políticos y Convocatorias del proceso Interno de Selección de Candidatos y Candidatas 7. Informe respecto a las modificaciones al Código de Ética y Conducta del IEPC Gro.; Política de Igualdad; y Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 8. Asuntos generales
3	14-03-2018	10:00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 21 de febrero del 2018. 2. Informe final sobre el Curso-Taller "Participación Ciudadana con Perspectiva de Género en el Proceso Electivo por Sistemas Normativos Propios 2018". 3. Informe sobre el Análisis Comparativo que en materia de Igualdad de Género se realizó a los Partidos Políticos registrados en el estado de Guerrero para el Proceso Electoral 2017-2018; a través de sus Estatutos, las Convocatorias de Proceso Interno de Selección de Candidatos y Candidatas, así como las Plataformas Políticas presentadas al Consejo General. 4. Informe sobre las actividades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. 5. Informe sobre el acompañamiento que realiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el Modelo Participativo para el Monitoreo y Prevención de la Violencia Política en el Proceso Electoral 2018 en el Estado de Guerrero. 6. Asuntos Generales.
4	19-04-2018	13: 00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 14 de marzo del 2018. 2. Informe de la Cuarta Jornada de Capacitación a las y los Presidentes y Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales Electorales. 3. Informe sobre el acompañamiento que realiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en el Modelo Participativo para el Monitoreo y Prevención de la Violencia Política en el Proceso Electoral 2018 en el estado de Guerrero. 4. Informe sobre la Red de Comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y los OPLES para dar seguimiento a casos de violencia política en razón de género contra la mujer, para el Proceso Electoral Local 2017-2018, celebrada el 9 de abril de 2018 en las oficinas centrales del INE en la Ciudad de México. 5. Informe sobre la presentación de la "Guía de Actuación Ciudadana para Identificar la Violencia Política contra las Mujeres", en el marco del acompañamiento que hace el IEPC Guerrero con las Asociaciones Civiles Equipos Feministas y Red para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses. 6. Asuntos Generales.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

5	16-05-2018	10:00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 19 de abril del 2018. 2. Presentación del análisis estadístico desagregado por sexo para conocer la participación política y electoral de las mujeres en el estado en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones y Ayuntamientos 2017-2018. 3. Informe sobre el seguimiento a casos de violencia política en razón de género en el periodo que abarca del 08 de septiembre del 2017 al 04 de mayo del año en curso. 4. Informe sobre las actividades que realiza la Unidad Técnica sobre la Política de Igualdad y No Discriminación. 5. Informe de avances en la instrumentación de la Red de Comunicación entre Candidatas a cargos de Elección Popular para dar seguimiento a casos de violencia política de género, proceso electoral local 2017-2018. 6. Presentación del Proyecto-Taller: "Mirar para comunicar: Los Procesos Electorales con Perspectiva de Género" de la Asociación Civil CIMAC. 7. Asuntos Generales.
6	15-06-2018	14:00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 16 de mayo del 2018. 2. Informe relativo al requerimiento realizado por el Instituto Nacional Electoral, consistente en la verificación del cumplimiento de las reglas de paridad de género en el Estado de Guerrero, de fecha 18 de mayo del 2018. 3. Informe sobre la realización del Proyecto-Taller: "Mirar para comunicar: Los Procesos Electorales con Perspectiva de Género" de la Asociación Civil CIMAC, impartido el 23 de mayo del 2018. 4. Informe relativo a la Instalación y Primera Sesión de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, llevada a cabo el 24 de mayo del 2018. 5. Informe de seguimiento al proyecto "Red de Comunicación entre Candidatas a cargos de Elección Popular y OPLES, para dar seguimiento a casos de violencia política de género, durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018 en el Estado de Guerrero", correspondiente el 30 de mayo del 2018. 6. Informe relativo al instrumento de evaluación para calificar la Política de Igualdad y No Discriminación y el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. 7. Asuntos Generales.
7	25-07-2018	14:00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 15 de junio del 2018. 2. Informe sobre el cumplimiento al Convenio General de Apoyo y Colaboración para la Implementación de la Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional. 3. Informe sobre el Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. Julio 2018. 4. Quinto informe de seguimiento al proyecto "Red de Comunicación entre Candidatas a cargos de Elección Popular y OPLES, para dar seguimiento a casos de violencia política de género, durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018 en el Estado de Guerrero". 5. Informe relativo a la Evaluación de Medidas Afirmativas implementadas en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 6. Propuesta para el Manual para el uso correcto del Buzón de Quejas y/o Denuncias. 7. Análisis Estadístico desagregado por Género de la Integración de Ayuntamientos y Congreso Local para el periodo 2018-2021. 8. Asuntos Generales.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

8	29-08-2018	14:00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 25 de julio del 2018. 2. Informe del monitoreo y actualización de datos estadísticos referentes a las quejas interpuestas por mujeres o promovidas en contra de mujeres ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 3. Informe de asistencia al foro “Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género durante el Proceso Electoral ordinario 2017-2018.” 4. Informe sobre el instrumento para la detección de casos de violencia política en razón de género contra las mujeres. 5. Asuntos Generales.
9	12-09-2018	10:00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 29 de agosto del 2018. 2. Informe que rinde la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No discriminación, relativo al seguimiento de la integración del Congreso Local resultado del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones y Ayuntamientos 2017-2018, después de medios de impugnación. 3. Informe que rinde la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, relativo al monitoreo en razón de género, de medios impresos, radio y televisión en el estado de Guerrero, durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018. 4. Informe relativo a la asistencia de Consejeras Electorales del IEPC al Curso Internacional de Alta Formación en políticas antidiscriminatorias del Consejo Nacional para prevenir la Discriminación. 5. Asuntos Generales.
10	22-10-2018	09:00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 12 de septiembre de 2018. 2. Informe que rinde la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No discriminación, relativo a la actualización de resultados en la integración de Ayuntamientos, conforme a las resoluciones jurisdiccionales de los medios de impugnación presentados en el marco del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018. 3. Informe que rinde la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No discriminación, relativo a la instalación del buzón de quejas y denuncias para un ambiente laboral libre de violencia y discriminación; y la toma de protesta del Comité de seguimiento para casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Presentación del informe Parcial de Actividades, comprendido de enero-octubre del 2018, con motivo de la rotación de la Presidencia de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación. 5. Acuerdo 001/CEIGND/SO/23-10-2018 mediante el cual la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, designa a la Consejera Electoral Rosio Calleja Niño, para que asuma las funciones de Presidenta de la Comisión. 6. Asuntos Generales.
11	14-11-2018	10:00 hrs.	Ordinaria	1. Lectura de la minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 22 de octubre del 2018. 2. Informe sobre el grupo de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. 3. Informe que rinde la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, relativo al Taller “Autocuidado para la igualdad laboral y la no discriminación” 4. Informe que rinde la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, relativo a la instalación del comité de seguimiento para casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 5. Asuntos Generales.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

12	14-11-2018	10:00 hrs.	Ordinaria	1. Pase de lista. 2. Lectura de la minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 14 de noviembre del 2018. Aprobación en su caso. 3. Informe relativo al monitoreo de denuncias y/o quejas presentadas por presuntos actos considerados Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Correspondencia recibida. 5. Presentación del Informe Anual de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación para el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2018. 6. Asuntos Generales.
----	------------	------------	-----------	---

Fuente. Elaborado con datos obtenidos en las minutas de las sesiones ordinarias de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación

IV. Reporte de Asistencia a las Sesiones de la Comisión.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16, fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las Comisiones Permanentes y Especiales están obligadas a precisar un reporte de asistencia dentro del informe anual que presenten al Consejo General. A continuación, se muestra una tabla con el registro de asistencia de acuerdo con la integración de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, aprobada por el Consejo General:

Asistentes	Tipo de sesión	1ª Ordinaria	2ª Ordinaria	3ª Ordinaria	4ª Ordinaria	5ª Ordinaria	6ª Ordinaria	7ª Ordinaria	8ª Ordinaria	9ª Ordinaria
	Fecha de la sesión	18-01-2018	21-02-2018	14-03-2018	19-04-2018	16-05-2018	15-06-2018	25-07-2018	29-08-2018	12-09-2018
Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes	C. Rosio Calleja Niño	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Vicenta Molina Revuelta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Edmar León García	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica	C. Alejandra Ortega Guzmán	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Representación es Partidistas	PAN	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PRI	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓
	PRD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PT	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PVEM	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✓
	MC	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PNA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

	MORENA	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	X
	PES	✓	✓	X	X	✓	X	X	✓	✓
	PPG	✓	✓	X	✓	X	✓	✓	X	✓
	IHG	✓	X	✓	X	✓	✓	X	X	X
	PCG	X	✓	X	✓	✓	X	X	X	X
	PSM	X	X	X	X	✓	X	✓	X	X
	PSG	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	✓	✓
Invitado Especial	Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

✓ Asistencia
X Inasistencia

Fuente: Elaborado con datos obtenidos en las minutas de trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación

El 16 de octubre del 2018, en la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se emitió la declaratoria de pérdida de registro y acreditación de los partidos políticos: del Pueblo de Guerrero, Impulso Humanista de Guerrero, Coincidencia Guerrerense, Socialista de México, Socialista de Guerrero, Nueva Alianza y Encuentro Social; en virtud de no haber obtenido por lo menos el 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones locales ordinarias para Diputaciones locales por ambos principios o Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018.

Asistentes	Tipo de sesión	10 ^a Ordinaria	11 ^a Ordinaria	12 ^a Ordinaria
	Fecha de la sesión	22-10-2018	14-11-2018	10-dic-2018
Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes	C. Rosio Calleja Niño	✓	X	✓
	C. Vicenta Molina Revuelta	✓	✓	✓
	C. Edmar León García	✓	✓	✓
Secretaria Técnica	C. Alejandra Ortega Guzmán	✓	✓	✓
Representaciones Partidistas	PAN	X	X	X
	PRI	✓	✓	X

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

	PRD	✓	✓	✓
	PT	✓	✓	✓
	PVEM	x	✓	✓
	MC	✓	✓	✓
	MORENA	✓	✓	✓
Invitado Especial	Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero	✓	✓	✓

✓ Asistencia
x Inasistencia

Fuente: Elaborado con datos obtenidos en las minutas de trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación.

V. Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2018.

El Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, se basa principalmente en la necesidad de que el IEPC Guerrero, genere directrices y normativas que permitan avanzar en materia de los derechos humanos que permitan a todas y todos los que laboran en este órgano electoral un desarrollo en condiciones de igualdad y no discriminación, así como el seguimiento y aplicación de los mismos a través de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Derivado del acuerdo 028/SO/26-02-2018, aprobado por el Consejo General del Instituto, mediante el cual se aprobó el Programa Anual de Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales, para el ejercicio fiscal 2018, la Comisión desarrollo diversas actividades, de las cuales se presenta el porcentaje de cumplimiento de las mismas en el siguiente cuadro:

COMISIÓN: Especial de Igualdad de Género y No Discriminación				
OBJETIVO: Fortalecer las acciones en favor de la igualdad formal y sustantiva.				
No.	ACTIVIDAD	INDICADOR	NIVEL DE DESARROLLO	UNIDAD EJECUTORA
1	Supervisión del Análisis de los Estatutos de Partidos Políticos y de sus Convocatorias del	Documento	100%	CEIGND/UTIGND

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

	Proceso Interno de Selección de Candidatas y Candidatos			
2	Supervisión del curso-taller para mujeres indígenas líderes del Municipio de Ayutla de los Libres	Curso	100%	CEIGND/UTIGND
3	Supervisión de análisis estadístico desagregado por sexo para conocer la participación política y electoral de las mujeres	Estadística	100%	CEIGND/UTIGND
4	Supervisión del seguimiento a casos de Violencia Política en Razón de Género	Estadística	100%	CEIGND/UTIGND
5	Supervisión del seguimiento a la Política de Igualdad y No Discriminación del IEPC Guerrero	Informe	100%	CEIGND/UTIGND
6	Supervisión al Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral	Informe	100%	CEIGND/UTIGND
7	Supervisión del Seguimiento a reuniones, sesiones y proyectos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses	Informe	100%	CEIGND/UTIGND
8	Supervisión del Seguimiento a la integración de Ayuntamientos del Estado de Guerrero	Informe	100%	CEIGND/UTIGND

Fuente: Elaborado con datos obtenidos en el acuerdo 028/SO/26-02-2018, mediante el cual el Consejo General aprueba el Programa Anual de Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018

VI. Acuerdos y/o Resoluciones aprobados por la Comisión.

Durante el periodo enero diciembre del 2018, en las sesiones celebradas por esta Comisión, se presentaron un total de cuatro dictámenes con proyecto de acuerdo, los cuales fueron aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

ACUERDO	RUBRO
Acuerdo 028/SO/26-02-2018	POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.
Acuerdo 036/SO/26-02-2018	POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.
Acuerdo 034/SO/26-02-2018	POR EL QUE SE APRUEBA LA POLÍTICA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.
Acuerdo 184/SO/30-10-2018	MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DESIGNA A LA CONSEJERA ELECTORAL ROSIO CALLEJA NIÑO, PARA QUE ASUMA LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE PARA EL PERIODO 2018-2019.

Fuente: Elaborado con información obtenida en la minuta de trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación

VII.- Temas Tratados en la Comisión.

1.- Agenda para la #Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional.

El INE y los OPLE's, como autoridades del estado mexicano están obligados a dar cumplimiento al mandato constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, incluido el derecho a la igualdad y los derechos político electorales de las mujeres, tal como lo establecen los artículos 1° y 2° apartado A, fracción II y III; 4° y 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y diversos ordenamientos jurídicos de origen nacional e internacional ratificados por el estado mexicano, entre los que destacan; el artículo 7, inciso a y b de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará); los artículos II y III de la Convención de los Derechos Políticos de la Mujer.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

COMISIÓN:	Especial de Igualdad de Género y No Discriminación			
OBJETIVO:	Describir las actividades de la Comisión respecto a la Agenda por la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional.			
Inciso:	ACTIVIDAD	INDICADOR	NIVEL DE DESARROLLO	UNIDAD EJECUTORA
a	Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.	Informes	100%	CEIGND/UTIGND
b	Modelo Participativo para el Monitoreo y Prevención de la Violencia Política en el Proceso Electoral 2018 en el Estado de Guerrero.	Informes	100%	CEIGND/UTIGND
c	Taller Mirar para Comunicar: Los procesos electorales con perspectiva de género.	Informes	100%	CEIGND/UTIGND
d	Plataformas INE: "Red de Comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y los OPLES para dar seguimiento a casos de violencia política en razón de género contra la mujer, para el Proceso Electoral Local 2017-2018" y "Red de Mujeres electas"	Informes	100%	CEIGND/UTIGND
e	Encuentro Regional Oaxaca, Guerrero y Morelos de Mujeres Defensoras de los Derechos Político Electorales.	Actividad	100%	CEIGND/UTIGND

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

a)Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses surge para tener una ventana de información actualizada y veraz en donde las ciudadanas de nuestro estado conozcan, interactúen y promuevan sus acciones e ideas para participar de manera conocedora y equilibrada en sus justas aspiraciones políticas. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, la Secretaría de la Mujer y el Tribunal Electoral, son las tres instituciones encargadas de proveer los diferentes mecanismos y herramientas que accionen y nutran el portal de este Observatorio, cuyo fin último será el de coadyuvar al empoderamiento de la mujer guerrerense para lograr su participación igualitaria en los procesos político-electorales.

Es importante mencionar que el Programa Operativo Anual de la Comisión, establece como una de las actividades a realizar la supervisión y seguimiento a reuniones, sesiones y proyectos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, del cual este Órgano Electoral es parte integrante.

Con el propósito de reactivar el funcionamiento del mismo, en el año que se informa, se realizaron diversas reuniones de trabajo desde el mes de febrero hasta el mes de diciembre, por otra parte los días 14 de febrero, 6 de marzo, 24 de abril, 2, 3, 4 y 11 de mayo se realizó el análisis del Reglamento para el Funcionamiento del Observatorio mismo que fue aprobado el 11 de mayo del presente año.

Por acuerdo de los tres integrantes del Observatorio con fecha 24 de mayo, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Observatorio, en la cual se aprobó que la Presidencia del mismo recaería en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado, así como el Programa Anual de Trabajo, acordando también que cada una de las instituciones integrantes presidiría un grupo de trabajo con una temática concerniente a los trabajos que se realizaron en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, siendo los siguientes:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Secretaría de la Mujer: “La violencia política en razón de género”, realizadas los días 12 y 20 de junio; y 8 de noviembre.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana: “La participación política de las mujeres”. Realizada el 25 de octubre del 2018.

Tribunal Electoral del Estado: “Medios de impugnación en razón de violencia política de género”. Realizada el día 8 de noviembre del 2018.

Resultados que se encuentran disponibles a través de la página www.observatorioguerrero.org, a fin de que las instituciones académicas, gubernamentales, las integrantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como toda la ciudadanía guerrerense, cuenten con información precisa acerca de los resultados obtenidos en cada temática abordada y analizada en los grupos de trabajo.

Participación de las Organizaciones civiles dentro del Observatorio.

Las organizaciones civiles activas dentro del Observatorio son las siguientes:

- 1) Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres, A.C.
- 2) Mujeres de Tlapa, A.C.
- 3) Unión Estatal de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de Guerrero, A.C.
- 4) Coalición Nacional de Mujeres Rurales "CONAMUR", A.C.
- 5) Fundación Bloque de Mujeres al Poder, A.C.
- 6) Red para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses, A.C.
- 7) Grupo Interdisciplinario por la Igualdad, A.C.
- 8) Red de Defensoras de los Derechos Político Electorales de las Mujeres, A.C.
- 9) Grupo Interdisciplinario para la Igualdad, A.C.
- 10) Mujeres al Timón, A.C.
- 11) Pasos y Sonrisas, A.C.
- 12) Red de Periodistas Guerrerenses con Visión de Género, A.C.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Quienes acuden a las sesiones y grupos de trabajo como invitadas con voz pero sin voto, a fin de que conozcan los informes y actualizaciones que en materia de participación política de las mujeres hacen las instituciones administrativas electorales y jurisdiccionales en el ámbito nacional, estatal y municipal, así como la Secretaría de la Mujer en el Estado y el propio Instituto Nacional de las Mujeres. Es relevante destacar la participación de las organizaciones civiles involucradas en los temas de violencia política de género en el estado dentro del observatorio; esto ha permitido visibilizar las problemáticas que enfrentan las mujeres como participantes, y con ello se ha logrado que las instituciones al interactuar con ellas, incidan en la solución de éstas problemáticas al realizar acuerdos, propuestas, programas e iniciativas que redundan en beneficio del correcto ejercicio de este derecho humano de las mujeres guerrerenses para participar en política.

Página institucional del Observatorio.

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, cuenta con un sitio electrónico localizable en sitio www.observatorioguerrero.org donde se incluye toda la información acerca de la naturaleza de la organización, los objetivos que busca y las actividades realizadas de acuerdo al Programa Anual de Trabajo. La página cuenta con los siguientes rubros principales que facilitan el acceso a la información:

INICIO	¿Qué es el Observatorio? Objetivo General. Ejes temáticos. Integrantes permanentes.	JUSTICIA DE GÉNERO	Sentencias Federales / Sentencias Locales
MARCO LEGAL	Reglamento para el Funcionamiento del Observatorio.	SESIONES	Actas / Minutas / Informes
NORMATIVA	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Tratados Internacionales. Leyes Federales. Leyes Locales.	ESTADISTICA	2005; 2008; 2009; 2015; 2018
GRUPOS DE TRABAJO	¿Qué son los grupos de trabajo? Grupo IEPC GRO. Grupo SEMUJER. Grupo TEEGRO.	SITIOS DE INTERES	TRIFE; INE; IEPCGro; FEPADE; TEEGRO; SeMuJer; InMujeres
VIOLENCIA POLITICA	¿Qué es Violencia Política? Rutas de atención. Instancias Locales / Instancias Federales	CONTACTO	Correo Electrónico. Formulario de entrada de datos.
TEMAS DE INTERÉS	Paridad Política		

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Además incluye fotografías de la historiografía de su creación , la cual da cuenta de su inicio formal de actividades en este año 2018.

Por último, es importante señalar que el pasado 13 de diciembre del año en curso, atendiendo a lo establecido en el Reglamento del Observatorio, se celebró su Segunda Sesión Ordinaria, en la cual se rindió el informe correspondiente a la Presidencia a cargo del órgano administrativo electoral y la Presidencia del mismo recayó en el Tribunal Electoral quien presidirá los trabajos del Observatorio en el año 2019.

b) Modelo Participativo para el Monitoreo y Prevención de la Violencia Política en el Proceso Electoral 2018 en el Estado de Guerrero.

En el marco del Concurso del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2017 convocado por el INE, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana coadyuvó en la implementación del proyecto en Guerrero: "Modelo Participativo para el monitoreo y prevención de la violencia política contra las mujeres en el Proceso Electoral 2018 en el estado de Guerrero" desarrollado por Equipos Feministas, AC. Y la Red para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses; el cual permitió que este órgano electoral diera un cumplimiento más amplio en el rubro de violencia política por razones de género marcado en las temáticas desde la perspectiva electoral de la Agenda por la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional.

En estos trabajos la Comisión Especial de Igualdad de Género, participó en cuatro aspectos que el modelo requirió:

1. Apoyo en la difusión de los cuatro talleres regionales.
2. Integración en los comités regionales, a través de observadores electorales y autoridades de los 28 distritos del IEPC.
3. Intervención en los procesos de capacitación para la formación de los actores implicados en el modelo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

4. Participación con una ponencia en cada taller regional donde se dieron a conocer las funciones del IEPC en atención a la violencia política por cuestiones de género. Cada uno de los puntos de apoyo al proyecto fue cumplido, en un acompañamiento que se hizo durante el Proceso Electoral 2018, mismo que constó de las siguientes actividades:

- 1) Participación en la capacitación a las precandidatas en los talleres impartidos en las ciudades de Taxco 9 y 10 de marzo; Chilpancingo 23 y 24 de marzo; Tlapa 16 y 17 de marzo; y Acapulco 24 y 25 de marzo.
- 2) Ponencias durante los cuatro Foros Regionales los días 25 de julio en Taxco, 26 de julio en Iguala, 27 de julio en Chilpancingo, 28 de julio en Acapulco.
- 3) Capacitación en materia de violencia política a los 28 consejos distritales el día 13 de abril de este año, para estar en condición de atender los casos presentados en los Consejos Distritales así como la integración de los Comités Regionales y la impresión de materiales didácticos e informativos acerca del tema para dar a la población.
- 4) La reimpresión de 500 ejemplares de la "Guía de actuación ciudadana para atender y denunciar la violencia política contra las mujeres" y la participación en el curso que dieron las autoras de la Guía para presentarla al público.

Los resultados del proyecto fueron entregados al Instituto Nacional Electoral, quien es el encargado de la publicación de los mismos.

c) Taller Mirar para Comunicar: Los Procesos Electorales con Perspectiva de Género.

Encontrada en la Agenda para Igualdad de Género en el Sistema Electoral Mexicano, derivada del cumplimiento al Convenio General de Apoyo para su implementación, suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; establece dentro de sus

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

líneas estratégicas y de acción que en un ámbito de acción e impacto externo se implemente la promoción del lenguaje incluyente, teniendo como grupo objetivo a los medios de comunicación, como parte del impulso de una política a favor de la igualdad de género que garantice los derechos humanos de las mujeres en su participación política y en los asuntos públicos.

El Taller Mirar para comunicar: Los procesos electorales con perspectiva de género, estuvo dirigido a periodistas de la fuente política y personal de comunicación de los partidos políticos se realizó el 23 de mayo con el fin de darles a conocer la "Guía para medios de comunicación y partidos políticos" sobre la participación de las mujeres en el ámbito público electoral, a fin de visibilizar el abordaje desigual entre hombres y mujeres que se presenta en medios de comunicación que afecta sus derechos político electorales en las precampañas y campañas políticas; en el sentido de reconocer la participación política de la mujer como un derecho humano que debe ejercerse en condiciones de igualdad libre de violencia como clave de la democracia.

Fue impartido por la Lic. Lucía Lagunes Huerta y Cirenía Celestino Ortega; especialistas sobre el tema, con trabajos presentados en el Instituto Nacional Electoral. El taller tuvo una duración de seis horas y logró plantear los temas de estereotipos de género, percepción ciudadana de género y coberturas editoriales libres de sexismo y discriminación.

d) Plataformas INE: "Red de comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y los OPLE's para dar seguimiento a casos de violencia política en razón de género contra la mujer, para el proceso electoral local 2017-2018" y la "Red de mujeres electas".

En el marco de la firma de la "Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional", suscrita por el INE y cada uno de los treinta y dos OPLE's a los que se invitó por parte de Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales se propusieron los proyectos "Red de comunicación entre las candidatas a cargos

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

de elección popular y los OPLE's para dar seguimiento a casos de violencia política en razón de género contra la mujer, para el proceso electoral local 2017-2018" para que en coordinación con el INE, se pudieran presentar de manera sistemática la relación de los posibles casos objeto del proyecto, que se presentaron durante las campañas electorales que tuvieron lugar a nivel local durante el proceso electoral 2017-2018. El objeto de la implementación de la red incluyó a las candidatas a cargos de elección popular a nivel local que participaron en el Proceso Electoral 2017-2018 con el propósito de:

- 1) Informar a las candidatas sobre la violencia política de género, y cómo podían denunciarla en caso de que se presentara.
- 2) Dar seguimiento en caso de denuncias de violencia política de género. El acompañamiento que las autoridades administrativas electorales dieron a las diversas candidatas fue con el objeto de visibilizar, orientar y asesorar respecto a las acciones legales que se pudieran interponer en contra de cualquier acto de violencia política que las mujeres sufrieron durante las campañas en ejercicio de sus derechos político-electorales en su vertiente pasiva.
- 3) Llevar un registro de las denuncias que se presentaron, para concentrar la información en una base de datos nacional que fue presentada en un informe final que está publicado en la página oficial del INE y de este órgano electoral.

Por otra parte, a partir del 1° de septiembre del presente año, la Comisión Temporal para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación del INE implementó la Plataforma "Red de Mujeres Electas", solicitando a este órgano electoral local su apoyo para hacer llegar la invitación de inscripción a la plataforma a todas las mujeres que resultaron electas y que están en ejercicio de funciones en los distintos órganos de gobierno que participaron en este proceso electoral 2017-2018.

La finalidad es establecer un canal de comunicación directo para proporcionar información oportuna y relevante en materia de violencia política contra las mujeres

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

por razón de género, así como brindarles orientación en caso de enfrentar alguna de estas problemáticas en el ejercicio de su gestión administrativa.

La Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del IEPC Gro. ha enviado en apoyo a esta plataforma 678 oficios dirigidos a funcionarias municipales y 19 oficios a las diputadas electas en el Congreso local.

e) Encuentro Regional Oaxaca, Guerrero y Morelos de Mujeres Defensoras de los Derechos Político Electorales.

La adopción de la Agenda para la Igualdad por parte de este órgano electoral ha implicado determinar acciones, políticas y medidas que impulsen las temáticas que promuevan el ejercicio efectivo de los derechos de todas y todos en condiciones de equidad, es por ello que enfocado en la importancia de la implementación de estos conceptos; las Consejeras electorales integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación participaron en los Congresos de una Agenda Legislativa de Género organizados por la Asociación civil Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, (CIDHAL, A. C.)", organización feminista con una trayectoria de 53 años en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, como parte del proyecto "Red de Defensoras y Promotoras para el impulso de la Igualdad Sustantiva en Morelos, Guerrero y Oaxaca; una experiencia regional de defensa, acompañamiento e incidencia". Los encuentros en los que participó este instituto electoral se realizaron 15 y 16 de octubre en Acapulco, 12 y 13 de noviembre en Cuernavaca, Morelos.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

ANEXOS

Fotografías de las sesiones de trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación



Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada 18 de enero del 2018.



Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada 21 de febrero del 2018.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada 14 de marzo del 2018.



Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada 19 de abril del 2018.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada 16 de mayo del 2018.



Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada 15 de junio del 2018.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada 25 de julio del 2018.



Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada 29 de agosto del 2018.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación,
celebrada 12 de septiembre 2018.



Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No
Discriminación, celebrada 22 de octubre 2018.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 14 de noviembre del 2018.



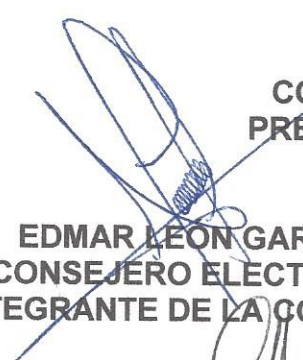
Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 10 de diciembre del 2018.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

LA COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



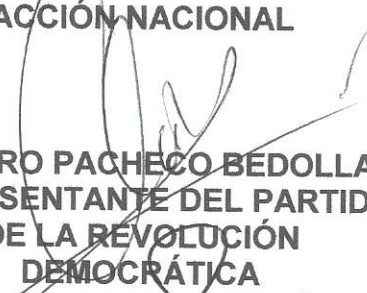
**ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**VICENTA MOLINA REVUELTA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



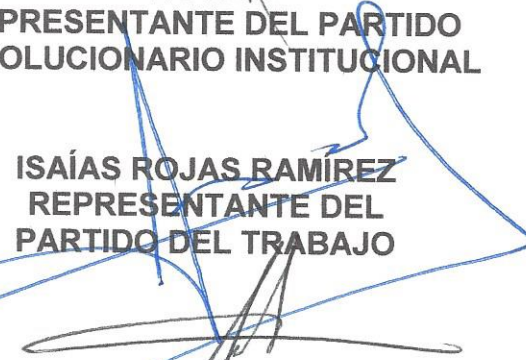
**VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**



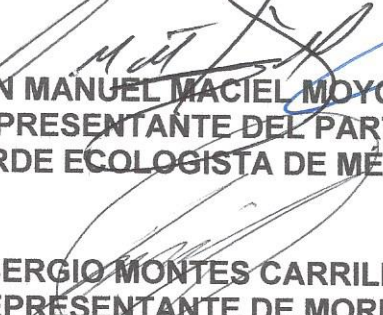
**MANUEL ALBERTO SAAVEDRA
CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**



**ARTURO PACHECO BEDOLLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**



**ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO**



**JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**



**JESÚS TAPIA ITURBIDE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**



**SERGIO MONTES CARRILLO
REPRESENTANTE DE MORENA**



**ALEJANDRA ORTEGA GUZMÁN
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN**

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EJERCICIO FISCAL 2018.